

CONSIDERANDO

Que la **FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL**, de la Universidad de Guayaquil, se encuentra conmemorando el **VIGESIMO QUINTO ANIVERSARIO** de su creación;

Que por el esfuerzo, preparación y capacidad de sus autoridades y del cuerpo docente, ha logrado ser reconocida como una Facultad modelo académicamente y moderna en su infraestructura técnica, orientada a la eficiente preparación profesional de la juventud;

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer y relieves la labor desarrollada por las distintas facultades de la Universidad Ecuatoriana, en beneficio de la colectividad; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

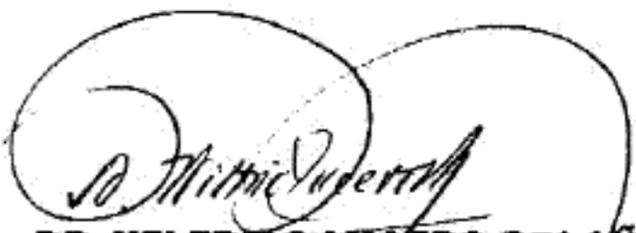
ACUERDA

ARCHIVO

Felicitar a las autoridades, cuerpo docente, profesional y administrativo de la **FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL**, de la Universidad de Guayaquil, en sus **BODAS DE PLATA** de vida institucional.

La señora **NUBIA NAVEDA GILER**, Diputada por la provincia del Guayas, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, condecorará el Pabellón Institucional con la Medalla al Mérito "Dr. Vicente Rocafuerte" y entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con esta ocasión se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil seis.


DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE


DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ
SECRETARIO GENERAL